



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico

11 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 11 de octubre de 2024, la Comisión de Desarrollo Cooperativo, no posee informe de Cartas Circulares por la razón de que no existe registro de Cartas Circulares aprobadas. Dicha Certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Lcda. Glorimar Lamboy Torres
Comisionada
Comisión de Desarrollo Cooperativo